

LABORATORIOS TECNO – ALEMANES S.A. LATECNA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. Información general

LABORATORIOS TECNO – ALEMANES fue inscrita en el Registro Mercantil, de la ciudad de Guayaquil el 3 septiembre de 1991, siendo su actividad económica la fabricación y venta al por mayor y menor de artículos de belleza.

2. Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF PARA PYMES

La compañía en cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañía en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (NIIF PARA PYMES), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución

3. Bases de la transición a las NIIF PARA PYMES

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES). La compañía ha aplicado NIIF PARA PYMES al preparar sus estados Financieros.

4. Moneda de circulación nacional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera la cual es el dólar estadounidense. La moneda de circulación nacional es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF PARA PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

- **Base para la preparación de los estados financieros.**

Los presentes Estados Financieros de la compañía corresponden al período terminal al 31 de diciembre del 2013 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES). Emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las que han sido

adoptadas en Ecuador, anteriormente los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

- **Efectivo en Caja Bancos**

Incluye los activos financieros líquidos, los depósitos a la vista en bancos, son partidas reconocidas al costo histórico.

- **Cuentas y documentos por cobrar.**

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, representan principalmente el trabajo de maquila los cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses, entre las principales relacionadas tenemos a Mercantil Garzosi & Garbu S.A.

- **Provisión para cuentas dudosas.**

La compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas en base a lo que determina la Ley de Regimen Tributario Interno, que establece el 1% de la cartera del periodo contable y que no supere el 10% del total de la cartera acumulada permitida por la Ley.

- **Propiedad, Planta y Equipo.**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra (factura emitida por proveedor).

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada a la fecha de cierre de cada periodo contable.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Edificios	20 años
Equipos	10 años
Instalaciones	10 años
Muebles, equipos y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

- **Inventario**

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor de neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. Los costos de los inventarios se asignan al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

- **Beneficios a los empleados.**

Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicios consecutivos.

- **Participación de los empleados en las utilidades.**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su totalidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, estas deben ser con cargo a los resultados integrales del ejercicio en que se devenga.

- **Ingresos por Ventas**

Los ingresos son originados por la fabricación de productos y servicio de maquila.

- **Costos y Gastos.**

Los costos de ventas se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del monto en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

- **Aporte para futura capitalización.**

El aporte para futura capitalización no han tenido variaciones durante el año 2013, su saldo es por \$ 400.000.00

- **Reserva Legal**

La Ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013 es de \$ 8,810.80 el cual corresponde a la reserva del período 2012.

- **Otros resultados Integrales.**

La cuenta tiene un saldo correspondiente a \$ 141.867.64 correspondiente a un ajuste por revalúo de una Propiedad de Inversión. Terreno.

- **Resultados Acumulados.**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc. Este rubro está compuesto por los resultados de años anteriores por & 56.301.35 más el incremento de \$ 12.591.00 correspondiente a las utilidades del periodo 2012 quedando & 68.892.35 al final de este periodo.